

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	COORDINACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HUMANOS EN TRABAJOS DE AGRICULTURA, JARDINERÍA Y MONTES (TRANSVERSAL)	Duración	30
		Específico	
Código	UF0434		
Familia profesional	AGRARIA		
Área Profesional	Jardinería		
Certificado de profesionalidad	Gestión de la instalación y mantenimiento de céspedes en campos deportivos.	Nivel	3
Módulo formativo	Organización y supervisión de la instalación de césped en campos deportivos.	Duración	100
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Programación y control de los trabajos previos a la instalación de césped.	Duración	40
	Programación y control de las operaciones de instalación de césped		30

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP4 de la UC1127_3: ORGANIZAR Y SUPERVISAR LA INSTALACIÓN DE CÉSPED EN CAMPOS DEPORTIVOS

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Coordinar y controlar los recursos humanos necesarios en trabajos de agricultura, jardinería y montes en función de los objetivos y actividades establecidas y garantizando unos rendimientos adecuados.

CE1.1 Establecer la distribución de los trabajos y las directrices de funcionamiento de acuerdo con las actividades a realizar.

CE1.2 Identificar los requerimientos de cada uno de los puestos de trabajo a ocupar y relacionarlos con las capacidades y cualidades de los trabajadores.

CE1.3 Distribuir y asignar tareas y responsabilidades a cada trabajador de manera que se cumplan los objetivos establecidos en cuanto a las actividades a realizar.

CE1.4 Informar y asesorar técnicamente a cada trabajador en los aspectos relacionados con su puesto de trabajo.

CE1.5 Elaborar informes y partes de trabajo, incluyendo control horario, rendimientos y costes, que permitan evaluar la actividades realizadas.

CE1.6 Dar las instrucciones necesarias para corregir aquellas situaciones en las que se detecte el incumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y/o protección medioambiental.

CE1.7 Identificar los problemas surgidos en relación a los trabajos, el personal y/o los medios de producción, tomando las medidas que se estimen oportunas para su solución.

CE1.8 Aplicar con rapidez las técnicas de asistencia sanitaria básica y de primeros auxilios en caso de accidente.

CE1.9 Actuar en situaciones de emergencia valorando su gravedad, parando los trabajos (en caso necesario), comunicando la contingencia y aplicando el plan de actuación correspondiente.

Contenidos

1. Gestión de los recursos humanos

- Convenio Colectivo del sector de jardinería:
 - Tipos de contratos laborales.
 - Categorías profesionales del sector.
 - Derechos y obligaciones laborales (faltas y sanciones).
 - Sistema retributivo.
 - Vacaciones, permisos y licencias.
- Estatuto de los Trabajadores.
- Distribución de la jornada, vacaciones y permisos.
- Elaboración de calendarios laborales.

2. Legislación complementaria

- Normativa en materia de prevención de riesgos laborales:

- Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.
- Otras leyes aplicables.
- Normativa en materia de protección medioambiental:
 - Leyes aplicables en relación a la contaminación del medio y la gestión de residuos.
 - Buenas Prácticas Ambientales

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad Gestión de la instalación y mantenimiento de céspedes en campos deportivos.